Ref.: ENJ-CS-2021-400

ESCUELA NACIONAL DE LA JUDICATURA

Notificación de Adjudicación

En ocasión del procedimiento de Compra Simple de referencia, llevado a cabo para servicio de examen de certificación en "MIKROTIK CERTIFIED NETWORK ASSOCIATE", para ser impartido a través de teams u otra herramienta virtual a 6 empleados de la Dirección Técnica del Poder Judicial, el Comité de Compras y Licitaciones debidamente conformado por: 1) **Ellys Coronado**, Gerente de Formación y Capacitación / Calidad y presidenta de la Comisión de Compras, 2) **Ricardo Tavera,** Gerente de Formación y Capacitación y miembro de la Comisión de Compras**;** 3) **Indhira Baré,** Gestora de Asuntos de Estrategia y miembro de la Comisión de Compras, les notifica los resultados del proceso de evaluación delas ofertas presentadas, conforme se indica a continuación:

ÚNICA RESOLUCIÓN:

> ***ADJUDICAR*** *en su totalidad la contratación servicio de examen de certificación en "MIKROTIK CERTIFIED NETWORK ASSOCIATE", para ser impartido a través de teams u otra herramienta virtual a 6 empleados de la Dirección Técnica del Poder Judicial, a la empresa GBM Dominicana, S.A., 101583983, por el monto total de su oferta de* ***CIENTO CINCUENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS DOMINICANOS CON 00/100*** *(****RD$158,675.00****), en vista de que su propuesta se ajusta a las especificaciones técnicas requeridas y el suplidor más económico no cumple con el envío del anticipo requerido.*

En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, a los cinco (5) días del mes de agosto del año dos mil veintiuno (2021).

Ellys Coronado
Gerente de Formación y Capacitación
Presidenta de la Comisión de Compras

Indhira Baré
Gestora de Asuntos de Estrategia
Miembro de la Comisión de Compras

Ricardo Tavera
Gerente de Formación y Capacitación
Miembro de la Comisión de Compras

PODER JUDICIAL | REPÚBLICA DOMINICANA
Ellys G. Coronado Pérez
Ricardo J. Tavera Duarte
Indhira Bare Tejada
La integridad de este documento puede ser verificada en el siguiente enlace:
https://firma.poderjudicial.gob.do/inbox/app/poderjudicial/v/AVUS-6GKN-4AI8-EMJO